

Fecha: 31-07-2025
 Medio: El Mercurio de Calama
 Supl.: El Mercurio de Calama
 Tipo: Noticia general
 Título: Habla hijo de padres fallecidos: "Es una persona irresponsable, ¿Cómo puede ir a esa velocidad?"

Pág.: 17
 Cm2: 527,8
 VPE: \$ 588.021

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Habla hijo de padres fallecidos: "Es una persona irresponsable, ¿Cómo puede ir a esa velocidad?"

ACCIDENTE. Hans Ponce Díaz, hijo de la pareja fallecida en accidente relató el difícil momento que enfrentan como grupo familiar. Su esposa se encuentra internada en la unidad de cuidados intensivos.

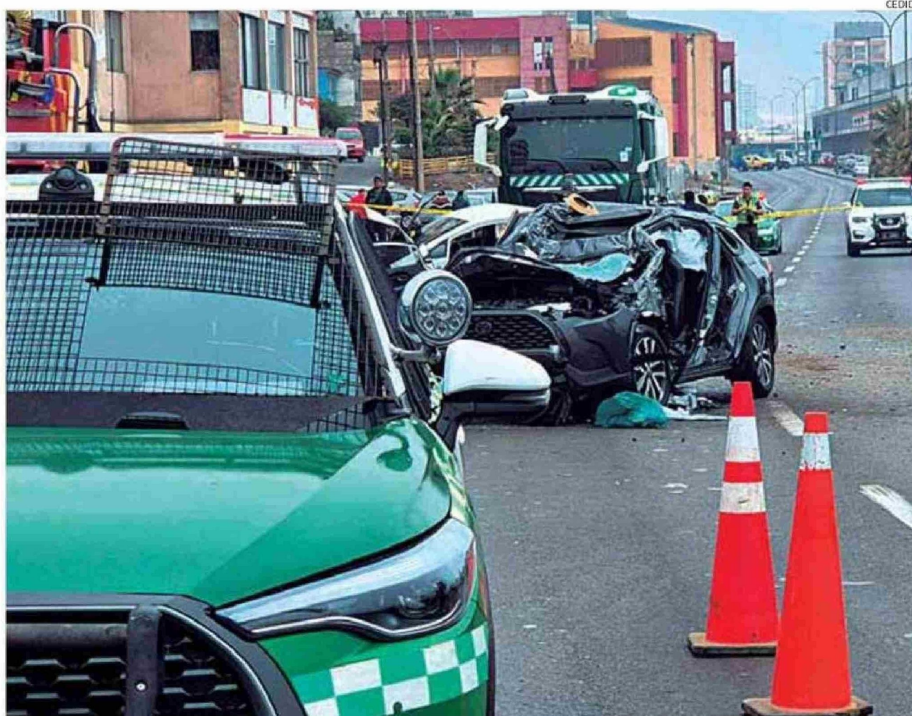
Macarena Saavedra Ledezma
 cronista@mercurioantofagasta.cl

El pasado martes 22 de julio, Constanza Orellana, ingeniera civil ambiental de 37 años y madre de dos hijas, acompañaba a sus suegros, Gloria y Walter, a un control médico. La pareja, que justamente viajó desde su natal Tocopilla para asistir a un control médico, encontró la muerte tras un fatídico accidente ocurrido cerca de las 10 de la mañana en la Avenida Pérez Zujovic cuando un automóvil, a exceso de velocidad, embistió de frente el auto en el que se trasladaban.

Debido al impacto, Gloria Díaz de 65 años, falleció en el lugar, sin embargo, tanto Walter Ponce, como Constanza Orellana, fueron trasladados hacia un centro asistencial, bajo riesgo vital hasta hace unos días, cuando se dio a conocer el deceso del adulto mayor debido a la magnitud de sus lesiones.

Hans Ponce Díaz, hijo de la pareja fallecida, recordó que, el día del accidente, había sido una mañana normal, concurre a su trabajo como de costumbre y habló con su esposa antes de la tragedia.

"Estaba trabajando en ese momento, mi esposa iba a un control a hospital con mis papás y yo hablé con ella antes. Había ido a dejar a mi hijita al colegio, pasado a comprar pan, estaban tomando desayuno con mis papás porque la hora la tenían a eso de las 10:30 de la mañana y ellos partieron cerca de las 9:30 al centro médico, tranquilos, sin preocupación de que iban a llegar tarde y pasó esto", relató Ponce Díaz.



EL FATAL ACCIDENTE DEJÓ UN SALDO DE DOS FALLECIDOS Y UNA PERSONA EN ESTADO GRAVE.

Constanza Orellana, esposa de Hans, actualmente se encuentra bajo cuidados intensivos en una conocida clínica de la ciudad.

JUBILADOS DE TOCOPILLA

Visita médica especialista a la que debía concurrir la pareja debido a que ellos vivían en Tocopilla, localidad que los vio desarrollarse profesionalmente y crecer como familia. Esto, porque Walter y Gloria eran padres de tres hijos y ya vivían una vida plena y feliz tras su ju-

bilación, así lo reconoció su hijo Hans.

"Mi papá era soldador, trabajó muchos años en Michilla y mi mamá trabajaba en el Hospital Marcos Macuada, en la parte de esterilización del hospital. Ya estaban jubilados los dos, vivían una vida feliz con sus seres queridos", dijo.

Calor familiar que se vio coartado tras el fatídico choque del pasado martes. De acuerdo a las primeras informaciones, al momento del accidente el conductor manejaba

a más de 100 km/h. Así lo confirmó la prima de una de las víctimas, Gabriela Gálvez.

"Él no iba en estado de embriaguez. Su respuesta fue que iba a atrasado a una reunión de trabajo y que lo iba a pasar por un accidente laboral. Carabineros nos dijo que iba a 140 km/h, el se dio vuelta y quedó insertado en el auto de la Coni", comentó su prima.

Ante lo ocurrido, inicialmente el conductor también fue trasladado hacia un centro asistencial, en el cual se encontraba ba-

jo cuidados intensivos, sin embargo, fue dado de alta a los pocos días. Dentro del detalle judicial del accidente, el conductor quedó con medidas cautelares de arraigo nacional, que para la familia Ponce-Díaz y Ponce-Orellana resultan insuficientes.

"Nos han informado que tiene firma mensual, arraigo nacional y prohibición de no acercarse a las víctimas, pero las víctimas ya están fallecidas", manifestó Hans Ponce, hijo y esposo de las víctimas.

"Estábamos súper preocu-

pados de la Coni y de los tíos, no del tema judicial pensando que la justicia iba a hacer algo por sí sola en realidad, pero después de esto ahora contratamos un abogado. Uno cree que entendiendo la situación, nunca va a pensar que te van a dar esa medida", agregó Gabriela Gálvez.

La prima de la afectada declaró que esperaban algún acercamiento del chofer que provocó el accidente, pero que a la fecha no ha ocurrido.

"Nosotros esperamos que este tipo se acercara a nosotros y nos dijera, '¿Sabes qué? Disculpa, te voy a ayudar por último en los gastos de la funeraria', algo, eso esperábamos nosotros como familia y siempre lo dijimos así, que Dios se encargará de lo otro, no tenemos nada que estar juzgando ni nada, Dios se encarga nomás. Pero al final este tipo nada", señaló.

Por ello, Hans Ponce reconoció que buscarán justicia. "Por la parte legal hacer todo lo posible para que él pague. Es una persona irresponsable, ¿cómo puede ir a esa velocidad? Uno que es conductor sabe que si es a 50, tiene que andar a 50. Si yo ando a 60 o a 70, sé que voy a causar un accidente y puedo matar a una familia completa", cerró Ponce Díaz.

FISCALÍA

Debido a que tras el accidente había fallecido una de las víctimas, el conductor fue formalizado por cuasidelito de homicidio. Sin embargo, tras el deceso de Walter Ponce, la Fiscalía Regional solicitará una nueva audiencia para una reformulación del caso.